UNIVERSIDAD A DISTANCIA
CENTRO ASOCIADO A CORUÑA
9430
07 MAR. 2018
SALIDA

UNED

CENTRO ASOCIADO DE A CORUÑA

Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 8

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 16 de febrero de 2018, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	ALONSO DÍAZ, MARTA	NO	X			X		
2	BRIGANDI, MARÍA CONCETTA	NO				X		1
3	CANEDA LOWRY, SANTIAGO	NO	X			X		
4	CONS COUSELO, DAVID	NO						1
5	CORTÉS GÓMEZ, EVA	NO	X					1,3,4
6	DANS ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR, ISABEL	NO	X			X		5
7	DÍAZ DE ROBLES BADÍA, MARÍA	NO	X					
8	DIZ CASAL, JAVIER	NO	X					1,3,4,5
9	DOMÍNGUEZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL	SÍ						
10	EGUÍA ELÉXPURU, XAN	NO	X					
11	FERNÁNDEZ ROZADOS, VERÓNICA	NO					X	
12	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ANDREA	SÍ						
13	GARCÍA CANDAL, ROBERTO	NO	X					
14	LEMA MOREIRA, ESTEFANÍA	NO					X	
15	LOSADA PUENTE, LUISA	SÍ						
16	MARIÑO BARRAL, MARÍA DEL CARMEN	SÍ						
17	NÚÑEZ TORRADO, SARA	NO	X					1,3,4
18	PATO RODRÍGUEZ, SANTIAGO	SÍ						
19	REBOLLO QUINTELA, NURIA	SÍ						
20	RODRÍGUEZ, MACHADO, EDUARDO RAFAEL	SÍ						
21	SUÁREZ TAIBO, MARÍA VICTORIA	NO						5
22	TUDELA SÁNCHEZ, MARTA	NO	X					1,3,4
23	VAL REY, CAROLINA	SI						
24	VILLAVERDE ABOAL, RAFAEL	SÍ						

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con el currículo. *(Base 2.2)*

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria *(Anexo II)*. *(Base 2.2 de la Convocatoria)*

C -> Por no presentar el curriculum del modelo de la Convocatoria *(Anexo III)*. *(Base 2.2)*

D-> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. *(Base 1.1)*

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. *(Base 2.1)*

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.2.1 de la Convocatoria.
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. *(Base 2.2.1)*
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. *(Base 2.2.1)*
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. *(Base 2.2.1)*
5. Por no presentar firmada la solicitud y/o el Curriculum Vitae.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 9 al 15 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

A Coruña, a 7 de marzo de 2018
El Director del Centro Asociado,

Edo.: Germán Carro Fernández